ACTA NÚMERO 7- 2018-2021

SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA PARAMUNICIPAL, SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN H. CABORCA, SONORA.

Con fundamento a lo ordenado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; segundo párrafo, 134 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano; 6 fracción III, 81, 82, 85, 46 fracción VIII, 106, 116 de la Ley de Gobierno Municipal; 1, 7, 8, 13, 14, 16 del Acuerdo que crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal (publicado en el Boletín Oficial el día 29 de noviembre del año 2007).

En Heroica Caborca, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 26 de diciembre del dos mil dieciocho, se reunieron en la oficina de Cabildo Municipal de este Honorable Ayuntamiento, el **Lic. Librado Macías González**, Presidente Municipal de H. Caborca, Sonora, quien preside la presente reunión para dar formalidad a la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de H. Caborca, Sonora, la **Lic. María Concepción Martínez Palacios**, Síndico Procurador del Ayuntamiento de H. Caborca, Sonora, como Comisario; **C. Rosa Elva Miranda Miranda** Regidor, Presidente de la Comisión de Salud; **C.P. Edna Guadalupe Reyna Puebla** Directora del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia y Secretario Técnico, **C. María Guadalupe Domínguez González** Presidenta de DIF Municipal y Patronato y **C. Mónica Guadalupe Quiroz Salgado**, Tesorera del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Caborca, Sonora.

En cumplimiento a la convocatoria del día 26 de Diciembre del año en curso, se procede a pasar al:

PUNTO NÚMERO UNO.- Pase de lista a los convocados a la Junta de Gobierno, declarándose quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los citados y queda oficialmente constituida.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se solicita al secretario técnico, de lectura al acta anterior, se somete a consideración de la junta la omisión de este punto, poniendo a disposición el contenido del Acta en mención. Aprobándose de manera unánime la lectura del acta número 6.

PUNTO NÚMERO TRES.- Se Solicita a la Junta la aprobación **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**. *Aprobándose de manera unánime.*

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Se acuerda agregar asuntos generales, solicitado la aprobación de las transferencias presupuestales del año 2018. *Aprobándose de manera unánime.*

PUNTO NÚMERO CINCO: Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, se procede al último punto, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Librado Macías González**, **clausura la sesión** a las 11 horas con 40 minutos del día 26 de Diciembre del año 2018, mediante las palabras "SE CIERRA LA SESION".

ACUERDO NÚMERO DOCE

Se aprueba por unanimidad dar lectura al acta anterior en término por lo propuesto en el punto número dos del orden del día.

ACUERDO NÚMERO TRECE

Se Aprueba por unanimidad el **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Caborca, Sonora.

ACUERDO NUMERO CATORCE

Se aprueba por unanimidad agregar asuntos generales, solicitado la aprobación de las transferencias presupuestales del año 2018.

Una vez concluida la intervención y no habiendo más que tratar, firman al calce y al margen los integrantes de esta Junta, dando fe y constancia de la misma.

JUNTA DE GOBIERNO

Lic. Librado Macías González
Presidente

Lic. María Concepción Martínez Palacios
Comisario

C.P. Edna Guadalupe Reyna Puebla
Directora y Secretaria técnico

C. María Guadalupe Domínguez González
Presidenta de DIF y del Patronato

C. Rosa Elva Miranda Miranda
Presidente Comisión Salud

C. Mónica Guadalupe Quiroz Salgado
Tesorera del Patronato DIF Caborca